

## Veredicto Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2010

El Jurado del **VI Premio Libertador al Pensamiento Crítico**, designado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela, integrado por Ana Esther Ceceña (México), Luis F. Damiani (Venezuela), Atilio Boron (Argentina), Humberto Mata (Venezuela) y Juan Valdés Paz (Cuba) reunido el 27 y 28 de junio de 2011 en la Ciudad de Caracas, **decidió por unanimidad otorgar el Premio Libertador 2010 a la obra *El orden de El Capital*, de los autores Carlos Fernández Liria y Luis Alegre Zahonero** en virtud de que:

1. El Premio Libertador ha sido creado para destacar y promover la generación de pensamiento crítico, de alto nivel intelectual, comprometido con los procesos de emancipación y desalienación de los pueblos de la Tierra y capaz de contribuir no sólo a interpretar sino también a transformar la realidad.
2. La emancipación de la humanidad supone asimismo una batalla en el terreno de las ideas que contribuya a una intelección creativa de la realidad recuperando los saberes acumulados a lo largo de la historia, asumiendo la intrínseca mutabilidad del presente y encarando los retos del futuro.
3. *El orden de El Capital* es una obra innovadora y profunda. Rigurosa y de amplias miras. Con propósitos transformadores explícitos, emprende una reinterpretación de la teoría crítica del capitalismo en consonancia con los desafíos de un mundo que se complejiza agravando y sofisticando sus contradicciones.
4. El texto trasciende las fronteras disciplinarias aportando una visión integral de lo social, apartándose de las interpretaciones dogmáticas e insertándose plenamente en el debate del pensamiento político con aquellas corrientes contrarias a la emancipación humana, ofreciendo así nuevos caminos al pensamiento crítico .
5. La obra que ha sido seleccionada enriquece el debate sobre el republicanismo socialista y reflexiona sobre lo político y las formas de organización social desde la perspectiva de las emancipaciones.
6. Es una obra exhaustiva que fundamenta, a partir de una sólida argumentación y de un amplio estudio histórico, la incompatibilidad entre capitalismo y democracia, entre capitalismo y libertad y entre capitalismo y justicia social.

Adicionalmente, por la calidad de las obras y su aportación al pensamiento crítico, el Jurado decidió otorgar las siguientes Menciones:

1. Arturo Escobar, *Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes.*
2. Eduardo Grüner, *La oscuridad y las luces*
3. Fernando Martínez Heredia, *Las ideas y la batalla del Ché*
4. Luis Britto, *El pensamiento del Libertador. Economía y Sociedad.*
5. Víctor Flores Olea, *La crisis de las utopías*

El Jurado se congratula de la alta calidad intelectual de las obras leídas, de la diversidad y amplitud de las temáticas abordadas, y de la riqueza mostrada por el pensamiento crítico de Nuestra América y del mundo a través de las postulaciones al Premio Libertador 2010.

En Caracas, el veintiocho de junio de dos mil once.

**Ana Esther Ceceña**

**Luis F. Damiani**

**Atilio Boron**

**Humberto Mata**

**Juan Valdés Paz**